

Elementos de transformación cultural y religiosa en un barrio histórico de Granada: las cruces del Albaicín

Cultural and religious changes in a historical quarter of Granada: the crosses in the Albaicín

Martín García, Juan Manuel *

Fecha de terminación del trabajo: septiembre de 2006.
Fecha de aceptación por la revista: septiembre de 2007.
BIBLID [0210-962-X(2007); 38; 269-288]

RESUMEN

Las cruces populares son, entre las formas y motivos con los que tradicionalmente se expresa la cultura religiosa de una sociedad, uno de sus exponentes más representativos pues con frecuencia, y así ocurre en el caso de Granada y particularmente en uno de sus barrios históricos, el del Albaicín, han contribuido a la definición de la propia imagen de la ciudad y a traducir a través de ellas una concretos componentes de significación no sólo religiosa o espiritual sino también política, social y cultural.

Palabras clave: Cruces; Cultura religiosa popular; Arquitectura popular; Arquitectura religiosa.

Topónimos: Granada; Albaicín.

Periodo: Siglos 16-20.

ABSTRACT

Among those iconographic forms and motifs which a society's religious culture has traditionally been expressed, popular crosses have some of the most representative. This is so, since —and this is the case in Granada, and specifically in one of its most historical quarters, the Albaicín— they have helped to define the city's public image and to transmit not simply religious or spiritual concepts, but also those of a political, social or more broadly cultural nature.

Key words: Crosses; Popular religious culture; Popular architecture; Religious architecture.

Place names: Granada; Albaicín.

Period: 16th to 20th centuries.

* Departamento de Historia del Arte y Música. Universidad de Granada. E-mail: jmarting@ugr.es

INTRODUCCIÓN

Cuando en 1935 se publicaba un antiguo trabajo sobre *Cruces populares granadinas*, sus autores afirmaban en relación con éstas y por su significación en el conjunto de los bienes patrimoniales de cualquier sociedad que «al lado de las construcciones de gran monumentalidad, suelen desarrollarse las populares que, sin deseos de grandeza, por su valor espiritual y estético, tienen, a veces, tanto o más interés que las primeras»¹. La cruz, y por extensión éstas que muchas veces han sido olvidadas o atacadas cuando ya dejaron de tener la importancia, o al menos, el recuerdo de ella que en otras etapas de la cultura artística, religiosa y espiritual de la ciudad, y al margen de su mayor o menor valor artístico, es ante todo un símbolo presente en la tradición cristiana desde el comienzo mismo de su legado cultural, pues como afirmaba Jacobo de Vorágine en *La leyenda dorada*, ésta que antes de la Pasión «connotaba vileza, aridez, ignorancia, tenebrosidad, muerte y hedor... después de la Pasión de Cristo quedó sumamente ennoblecida, magníficamente exaltada, y sus connotaciones se modificaron tan radicalmente que la vileza de antes se trocó en preciosidad»². No extraña, por tanto, que desde muy pronto se convirtiese en uno de los elementos más expresivos de esa tradición religiosa frecuentemente traducida en formas y manifestaciones artísticas. Ha sido desde entonces un invariable iconográfico de gran alcance no sólo entre quienes buscan las claves de su interpretación, sino, fundamentalmente, entre las masas populares que han encontrado en ella un referente constante de devoción, así como el símbolo de sus sentimientos y aspiraciones.

Con posterioridad, cuando la tradición cristiana estaba perfectamente enraizada en las culturas y sociedades medievales, ésta fue también un símbolo de confrontación y victoria hacia otras realidades no cristianas, tales como la emanada del Islam, de especial significación en el caso de la Península Ibérica, donde durante varios siglos habría de mantenerse una rivalidad constante que en muchas ocasiones se expresó a través de símbolos interpretados, frecuentemente, por medio del arte. No en vano las cruces se convirtieron en este sentido en la imagen visual de una victoria histórica, política y moral sobre el anterior poder dominante. Precisamente, para el caso de Granada se levantaron muchas de estas cruces en lugares donde mejor podían expresar no sólo un acto de fe y religiosidad sino también una redefinición del espacio político y espiritual visible a partir de 1492. Es por eso que las cruces de Granada, no solamente las que todavía hoy se conservan, también las que ya no existen, «están colocadas en lugares de situación estratégica y son fuente de poéticas tradiciones que corresponden unas veces a hechos significativos de la Historia y otras, simplemente, a una manifestación de la fe cristiana de aquellos que las levantaron»³.

Estas particulares circunstancias permiten el análisis de las relaciones entre arte y cultura religiosa como uno de los fenómenos más interesantes de la religiosidad popular en la que tradicionalmente se engloban estas y otras manifestaciones de la arquitectura menor muy vinculadas a los espacios de devoción. En su fundamento inicial podríamos considerar que estas interpretaciones artísticas y culturales de la religiosidad popular, especialmente significativas a lo largo de la Edad Moderna, forman parte de los productos y procesos vinculados a una determinada mentalidad cuyos resultados van siempre más allá de lo

puramente dogmático o preceptivo buscando, por el contrario, «una mayor aproximación a lo sagrado adentrándose, incluso, en el atractivo mundo de leyendas y supersticiones. Es así, como en la religiosidad popular se conectan de forma indisoluble la religión y la cultura: la sociedad la produce, mientras que, a su vez, sus manifestaciones reafirman la identidad de esa sociedad. No es extraño, por tanto, que en ella se introduzcan sutilmente componentes profanos, difundidos por la propia cultura que la fomenta»⁴.

Estas relaciones entre la religión, expresada en sus formas litúrgicas, y la cultura popular, con sus particulares formas de reconocimiento y traducción de la piedad y devoción ya se venían dando desde los primeros tiempos del Cristianismo.

En los comienzos se observa una profunda fusión entre las expresiones culturales que forman la liturgia y el culto popular a través de una especie de concurrencia entre ambas de donde emana una tradición de gran desarrollo posterior. Será a partir del siglo V, coincidiendo con el fenómeno que se relaciona con la presencia de los pueblos germánicos en los territorios tradicionales del Imperio Romano en donde ya desde hacía unos doscientos años había tomado asiento el Cristianismo, cuando se observa el distanciamiento que se produce entre una liturgia culta, generalmente expresada en latín y poco accesible a la comunidad, y una piedad más popular que favorece nuevas formas celebrativas, de las cuales no pocas han llegado a nuestros días, como las representaciones sagradas de algunos de los grandes misterios (la Navidad de Cristo, la Pasión, Muerte y Resurrección, etc.); la aparición de formas devocionales paralelas; el diseño de calendarios en los que participan elementos sagrados y profanos ampliamente integrados en el transcurrir cotidiano de las sociedades medievales; o, el incremento de ciertas formas populares de culto, entre las que la veneración de las reliquias y la consecuente peregrinación que se genera hacia ellas es una de las expresiones más visibles no sólo de la religiosidad popular de la época sino también de los desarrollos artístico-culturales del periodo medieval. En ese momento surgen ya todo un conjunto de manifestaciones artísticas llamadas a ocupar un papel importante en la configuración del entramado urbano de buen número de ciudades; en algunas además con un fuerte contenido simbólico con implicaciones no sólo religiosas sino también políticas, sociales y culturales. Según afirma la profesora Olmedo Sánchez al referirse a las cruces como expresiones de esa sacralización del espacio urbano será «en la Edad Media cuando el empleo de este símbolo se generalice, como señal distintiva de la autoridad eclesiástica, siendo también utilizado por los gremios y órdenes de caballería, apareciendo en las armas y estandartes o conformando la planta de los templos. El rico mensaje que la cruz encierra no podía ser ignorado por el creyente; de ahí que desde el Medievo fuese habitual la ubicación de este símbolo fuera de los templos, preferentemente en la calle como ámbito en el que se desenvuelve parte del transcurrir diario»⁵.

Con el inicio de la Edad Moderna, este proceso alcanza su expresión más acabada sobre todo a raíz de la celebración del Concilio de Trento (1545-1563) que convocado para hacer frente a la expansión del protestantismo en Europa, tuvo especial trascendencia en lo que a la religiosidad popular y sus formas de expresión se refiere.

EVOLUCIÓN DE LA REALIDAD URBANA DE GRANADA Y SU DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y RELIGIOSA

«La evolución histórica marca, en cada caso, la realidad urbana de unas ciudades que se abren ahora a una nueva época. Al iniciarse el siglo XV, Jaén, Granada y Almería presentan una fisonomía que es el resultado último de un largo proceso. A partir de ahí, las cosas se unifican, al menos en cierto sentido. Se da comienzo, en un tiempo largo, a la evolución que definirá la imagen que ha llegado a nosotros»⁶.

Para el estudio que aquí proponemos no interesan tanto las fases de constitución de la ciudad islámica como el resultado de conjunto que ello determinó. Cuando culminó la Reconquista de la ciudad en 1492, Granada era el centro urbano por excelencia de lo que había sido la España musulmana y, en líneas generales, reproducía, de manera aproximada, la estructura de las ciudades hispanomusulmanas. En éstas, había «un núcleo central murado, la medina, en el que solían estar la mezquita mayor, la alcaicería y el comercio principal, y una serie de arrabales relativamente autónomos y apenas coordinados con aquella. Protegía casi siempre a éstos últimos una cerca, independiente de la de la medina. Medina y arrabales formábanse por la agrupación de barrios, de muy desigual extensión, a veces reducidísimos, no más grandes que una calle, con puertas en sus extremos para cerrarla de noche»⁷.

La ciudad pasa ahora a ser controlada por los nuevos gobernantes cristianos, los Reyes Católicos, que ven así culminados sus deseos de unidad de los reinos de España. Por todo ello, el siglo XVI es para Granada una etapa de especial importancia. Para los monarcas el proceso de unidad no era sólo una cuestión política, significaba alcanzar una realidad mucho mayor, que abarcaba lo religioso, cultural, institucional y también lo urbanístico. Dos principios regían esta política: cristianizar y castellanizar, en un intento continuo y no siempre consumado de abolir cualquier influencia árabe. Por tanto, el hecho de construir una ciudad castellana no era otra cosa que convertirla en una ciudad gótica. Por otra parte, en el cambio de imagen de la ciudad, se contará con las aportaciones de la cultura mudéjar, que se fusiona con el estilo gótico, aunque perdiendo ahora toda su anterior significación ideológica. Por último, con la llegada del emperador Carlos V se conformará en la ciudad un arte de estilo muy clasicista. Ello resulta de la preocupación del monarca por crearse una «imagen simbólica y exteriorizarse los intereses de su política basándose en la mitificación del personaje atendiendo a sus virtudes, tanto morales como heroicas»⁸.

Podemos decir, por tanto, que la Granada de la primera mitad del siglo XVI adquirió el carácter de un modelo de ciudad cristiana del Renacimiento español, el cual se había de plasmar a partir de la implantación de nuevos perfiles urbanos, arquitectónicos y sobre todo iconográficos desarrollados en el marco de un intenso plan de cristianización que encuentra en el arte de esta época su mayor apoyo.

A pesar de todo ello, durante ese período que ocupa los reinados de los Reyes Católicos y Carlos V, no fueron muchas las actuaciones realizadas sobre la ciudad. «Los viejos edificios árabes van siendo ocupados y adaptados a las nuevas circunstancias. Así, la Madraza

musulmana se convierte en la sede del Cabildo de la ciudad. Así también, las mezquitas se abren a un nuevo culto, convertidas en parroquias»⁹. A ello se le agregan toda una serie de actuaciones más concretas que siguen en la misma línea ideológica que impulsó la Reconquista de la ciudad. El Albaicín, la ciudad baja, el sector Antequeruela-Realejo, los barrios extramuros y, por último, la Alhambra, fueron los puntos específicos donde hubo una mayor incidencia urbanística.

«Así fue surgiendo, en el siglo XVI, una Granada nueva, en la que aparecían mezclados el recuerdo de lo musulmán y el brote inicial de lo renaciente, y unidas las artes de vencedores y vencidos, en esa fusión admirable y originalísima del arte morisco. Es, la de entonces, la ciudad del Albaicín y de los Axares; de las casas y de los cármenes albaicineros, de las Iglesias —mitad moras, mitad cristianas—,...y, a la vez, la gran ciudad renacentista de la Real Capilla y de la Catedral; de los grandiosos monasterios de San Jerónimo y la Cartuja vieja, Santo Domingo y Santa Isabel;...de los palacios de Carlos V, Abrantes, Curia, Fernández de Córdoba, los Tiros, Castril y Chancillería, y de los grandes instituciones..., edificios alzados en amplias plazas o en nuevas calles, que aumenta, con su monumentalidad y sus ruidos, pilares como el de la Plaza Nueva o del Toro y que matizaban de italianismo jardines de recortado boje empenachados por altos y verdes cipreses...»¹⁰.

El ideal urbano se va a centrar ahora en la calle como elemento rector de la trama viaria, a diferencia de lo que ocurriera en la Granada islámica en que todo giraba hacia el interior y la calle, como la entendemos hoy, ni siquiera tenía sentido. En esta nueva etapa, se busca la traza rectilínea, y para eso se ensanchan calles, se colocan en ellos edificios significativos, como iglesias, conventos, palacios, centros públicos. Es en estas calles donde vemos aparecer ahora los signos de la nueva dimensión política, ideológica, religiosa y cultural que representan las cruces de Granada ya que su presencia no iba a estar únicamente limitada a los compases de iglesias o monasterios sino que también salen de ellos para incorporarse al nuevo trazado simbólico de la ciudad.

Cuando Felipe II accede al trono empieza a desaparecer la imagen de la Granada imperial. Con él, y tras el Concilio de Trento aumenta el sentido de lo religioso. Esa renovada actividad espiritual de la Contrarreforma, dará como resultado una nueva imagen de la urbe que cristaliza en el siglo XVII bajo la órbita de la estética del Barroco.

En la definición del nuevo programa urbanístico de la ciudad barroca las cruces asumen un importante valor desde el punto de vista de la religiosidad popular ya que se convierten en «símbolos tendentes a acentuar el ambiente sacralizador, iniciado en el caso granadino tras la conquista cristiana. Vienen a ser, por tanto, testimonios de una realidad: la diversidad de prácticas devotas que ofrece la ciudad a la población laica, frente a las limitaciones de los medios rurales»¹¹.

Durante los siglos XVII y XVIII, acontecen dos hechos de gran importancia que afectan con vigor a Granada: de un lado, los reflejos de la Contrarreforma que debido, posiblemente, a su anterior origen islámico, se hicieron aquí más fuertes; y de otro, las consecuencias de la expulsión de los moriscos en 1568. Esto iba a provocar, de principio, un aumento

del espacio urbano disponible que prontamente iba a ser ocupado por nuevos pobladores y organismos religiosos.

La Granada del Barroco experimenta los mismos avatares que el resto de España. Primero, la gran crisis del setecientos, que habría de tener un especial reflejo en la calidad de las construcciones. Después, la Guerra de Sucesión. Ambos acontecimientos repercuten en su urbanística, lo que no quiere decir que ésta quedara paralizada. Durante esos dos siglos, se llevan a cabo toda una serie de actuaciones concretas en lugares de gran tradición. Se trata, más bien, de completar la fisonomía de una ciudad de enorme significación histórica. Puede decirse, por tanto, que el Barroco en Granada significa la redefinición de la ciudad. Los vestigios de su historia islámica y los recuerdos del Renacimiento se fusionan ahora con las innovaciones del momento. La Catedral, la Carrera del Darro, el Triunfo, Plaza Bibarrambla y otros espacios completan o modifican ahora su apariencia, y a la vez, la ciudad se llena de cruces, fuentes y pilares que embellecen los compases de iglesias, calles y plazas. Así «cuando media el s. XVIII ha cuajado en Granada, con personalidad indiscutible, la expresión nueva urbana, la silueta decisiva de una ciudad barroca, con profundas perspectivas abiertas al paisaje, en las que las luces y las sombras valoran masas y perfiles, en contraste con los amontonamientos de las construcciones musulmanas, que marcan estrechas callejas para dar paso a sus interiores de luz...la ciudad barroca se abre hacia afuera, en una entrega total al paisaje con el que Granada forma una estrecha unidad»¹².

Con la llegada del siglo XIX, se inicia una nueva etapa que, de principio, rompe con los esquemas del pasado. Va a ser una centuria dominada por la agitación y los movimientos revolucionarios que mucho tendrán que decir en el paisaje de la ciudad. Primero, la invasión napoleónica supone la destrucción de un amplio capítulo del arte granadino, sin contar con lo que representa la rapiña de importantes muestras de nuestro patrimonio artístico. A cambio de ello, durante el tiempo que duró la ocupación se acometieron algunas reformas. «Sebastiani realizó una serie de obras públicas encaminadas a mejorar las comunicaciones de la ciudad, tales fueron la construcción del Puente de los Vados, en el camino de Santa Fe, y el Puente Verde...A esta misma política responde la ampliación y ensanche de calles y plazas como la del Campillo, aunque también aquí las mejoras con perjuicio de sus monumentos...»¹³.

A este episodio sucedió en la segunda mitad del siglo XIX un movimiento de contestación a lo que había sido el sistema tradicional de la sociedad española; un movimiento que tuvo un fuerte componente anticlerical que significó la destrucción de numerosos recintos religiosos y la remodelación de algunos paisajes de la ciudad, cuya mejor manifestación fueron las famosas desamortizaciones de bienes y conjuntos eclesiásticos. Por todo ello puede decirse que el siglo XIX fue más bien un siglo dominado por la destrucción que por la construcción en el que la mala situación económica, caracterizada por una muy desigual distribución de la tierra y una escasísima actividad comercial, unido a los acontecimientos históricos, acabaron por configurar el aspecto de una ciudad que se vuelca ahora hacia su floreciente pasado.



1. *Cruz de San Miguel*. Estado en el que quedó tras su destrucción en 1932.

Ese carácter de destrucción vuelve a repetirse, si cabe con mayor intensidad en algunas etapas de la primera mitad del siglo XX especialmente negativas para el patrimonio de estas obras populares que son las cruces de Granada.

Así con la proclamación de la Segunda República en 1931 se desató una fuerte reacción anticlerical traducida en una serie de atentados contra el patrimonio artístico de la ciudad que, como ha afirmado Barrios Rozúa, «no serán una mera expresión de protesta primitiva como a veces se ha querido ver, sino una campaña en ocasiones bien planificada para desacralizar los espacios urbanos y expulsar al clero. En los ataques cometidos contra bienes religiosos pueden distinguirse varias modalidades... Los elementos más vulnerables, como cruces y hornacinas, fueron objetivos preferentes y fáciles de destruir. Las cruces eran derribadas casi siempre en acciones premeditadas que llevaban a cabo grupos reducidos de personas que mediante una soga anudada al extremo superior de la cruz tiraban de ella aprovechando la oscuridad de la noche»¹⁴.

El balance de estos incidentes fue especialmente grave a raíz de los sucesos ocurridos en Granada en agosto de 1932 pues el final de tres días de conflictividad social y ataques al patrimonio de la Iglesia se tradujo en el derribo de catorce cruces (fig. 1), el incendio de tres templos, un convento prácticamente en ruinas y otros importantes desperfectos en buena parte de los símbolos religiosos presentes en el paisaje urbano de la ciudad. Como se recoge en el *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936*, «Desde los comienzos de la sacudida iconoclasta que tantas

obras de arte ha hecho desaparecer de España, fueron derribadas y destruidas en Granada cuantas cruces monumentales se elevaban en plazas y rincones de la ciudad, alzadas de los siglos XVI al XVIII... Así desaparecieron las cruces de las plazas de *S. Nicolás*, de *S. Bartolomé*, de *S. Miguel* y de *S. Gregorio*, y la célebre de la *Rauda* —la más bella y popular de todas— situadas en el barrio del Albaicín; las del *Sacro Monte*; la llamada *Cruz Blanca* en el barrio de San Lázaro, reconstruida y por segunda vez derribada; la del *Artillero* en la entrada del parque de la Alhambra y, en fin, la de madera que, sobre un plinto de piedra, estaba adosada a la fachada de la Iglesia del Salvador, etc.»¹⁵.

A partir de 1936 y, por tanto, en plena Guerra Civil, muchas de las cruces que habían sido derribadas se volvieron a construir. Entre otras cosas porque resultaban operaciones más fáciles y económicas que otras de mayor envergadura a lo que cabe unir que de muchas de ellas se habían conservado buena parte de sus restos. La documentación existente al respecto en el Archivo Histórico Municipal de Granada aporta datos suficientes para hacer una completa lectura de este proceso que se prolongó desde 1936 a 1948, y que supone un ejercicio de recuperación de los modelos y esquemas propios de la cultura religiosa de la Edad Moderna con la que también se expresa la realidad social e ideológica de aquellos tiempos.

LAS CRUCES DEL ALBAICÍN: DATOS PARA LA CREACIÓN DE UN ITINERARIO PATRIMONIAL

«El concepto actual del Albayzín sobrepasa, a nivel urbano, el reducido barrio que originalmente, en época musulmana, se constituyó adosado a la alcazaba Cadima, funcionando como arrabal del primitivo núcleo original de Granada. Lo que hoy día se conoce como Albayzín es el resultado de la unión de distintos barrios y arrabales que quedan enmarcados en el cuadrante cartográfico delimitado por las calles Elvira, Carrera del Darro, la antigua carretera de Murcia y el eje terminal con sus ramificaciones que significa la cuesta del Chapiz»¹⁶.

Esas calles definen el contorno de uno de los espacios más significativos y representativos de la historia de Granada, y no sólo desde el punto de vista artístico y cultural, sino de su propia evolución como ciudad y como organismo histórico a lo largo de los siglos, lo que le acabó convirtiendo en una especie de símbolo de la nueva dimensión religiosa e ideológica de la ciudad a raíz de su incorporación a la corona castellana. La cruz, por tanto, habría de jugar aquí un papel muy importante en tanto que supone un acto de aplicación de los nuevos contenidos con los que ésta se quiere transformar.

Comenzaremos nuestro itinerario desde la parte baja del Albaicín, donde este barrio se une a la ciudad de Granada a través del gran espacio de la ciudad moderna que significa la Plaza Nueva. Desde aquí parte la Carrera del Darro, en cuya parte final se construyó a mediados del siglo XVI la iglesia de San Pedro y San Pablo, en cuyo compás, que forma un interesante balcón al río, se encuentra una sencilla cruz de piedra (fig. 2) dispuesta sobre una columna del mismo material, seguramente procedente de algún derribo. Es muy

poco lo que sabemos acerca de ella, pues los únicos datos al respecto son los que figuran en su pedestal, según los cuales fue erigida en 1679 a instancia de Antonio García de San Martín. La hemos encontrado, no obstante, dibujada aunque con cierto desplazamiento con respecto a su ubicación actual en uno de los grabados de David Roberts, posiblemente el más famoso, que con el título *Remains of a Moris Bridge on the Darro* fue realizado entre 1832 y 1833. Esta cruz fue limpiada y restaurada en 1992 cuando la Junta de Andalucía rehabilitó y retocó los edificios de esta calle.

Antes de llegar a la Cuesta del Chapiz se abre una calle a la izquierda que conduce directamente hasta donde estuvo instalado el Convento de la Victoria, dedicado según Antonio Gallego Burín a San Francisco de Paula. En él, y frente a su puerta principal, había una famosa y costosa cruz de piedra de alabastro y jaspe bastante corpulenta en torno a la que, como era costumbre en otras cruces granadinas, solía haber celebraciones y fiestas durante el mes de Mayo.

Fundado el convento en 1509 se mantuvo en activo hasta la exclaustración de 1835 que lo dejó en estado prácticamente ruinoso. Posteriormente fue dedicado a cuartel y colegio de la Compañía de Distinguidos, quedando con el paso del tiempo simplemente como el lugar donde se reunían los quintos del ejército hasta que a finales del siglo XIX se decidió su completa demolición. Sin embargo, para entonces ya hacía bastantes años que había desaparecido la cruz, pues según se desprende de la documentación correspondiente a las sesiones celebradas por la Comisión de Ornato de la ciudad de Granada parece que hubo algunos incidentes relacionados con el derribo de ésta en octubre de 1845. En aquel momento se responsabilizó de la demolición del expresado sagrado signo a Francisco López Castaño y su hijo Juan López, en parte porque como declararon en su comparecencia el convento era de su propiedad. No obstante, ambos señalaron como autores a los soldados instalados en lo que todavía funcionaba como cuartel, los cuales parece que habían tomado al pie de la letra una solicitud del Intendente de Rentas en relación con que «desaparezcan las efigies divinas y de los santos de los sitios públicos y de las fachadas de las casas... en evitación de que se vea resentida nuestra Santa Religión y de las demás razones que ya se han fundamentado»¹⁷.



2. Cruz de San Pedro y San Pablo.



3. Cruz de la Rauda.

De las cruces albaicineras es la *Cruz de la Rauda* (fig. 3) la que está situada en uno de los puntos más altos de este barrio granadino; y desde allí abanderada del nuevo signo religioso que se extendió con la entrada de los Reyes Católicos sobre la que había sido hasta entonces la parte más importante de la ciudad islámica.

Todos los autores que han escrito sobre ella coinciden en afirmar que proviene su nombre de un antiguo cementerio árabe, de donde procede el término *raudá*. De hecho, Francisco de Paula Valladar afirmaba, en relación con algunos hallazgos arqueológicos efectuados en la zona, que se habían encontrado allí «trozos más o menos completos de sepulturas árabes y labores de carácter cúfico; restos humanos que se distinguen por sus grandes proporciones; un sartal de cuentas de vidrio que pudo pertenecer al tocado de una mujer; una sepultura tallada en la lastra del subsuelo y unas piedras y una lápida que componían un túmulo...»¹⁸.

También las leyendas que circulan alrededor de esta cruz, así como algunas composiciones literarias en torno a ella, confirman la existencia de un cementerio de época islámica.

Existe igualmente coincidencia entre quienes le han dedicado alguna atención al considerar su antigüedad, posiblemente la más antigua de cuántas se levantaron en Granada y que además aún está en pie, aunque no al margen de situaciones verdaderamente difíciles que a punto estuvieron de hacerla desaparecer. Por su apariencia, Gómez Moreno decía que fue erigida a principios del siglo XVI, todavía durante el reinado de los Reyes Católicos, siendo visible en ella la tradición de un cierto goticismo, en pugna ya entonces con la renovación que suponían las formas de tradición italianizante propias del Renacimiento.

En su sencilla composición, formada por una modesta cruz de piedra, alzada sobre un pequeño pedestal, destacan las dos imágenes que le confieren una relativa decoración, «un Santo Crucifijo de pequeñas proporciones en el lado que miraba a la ciudad y una Virgencita en la cara posterior»¹⁹, a los que ilumina un pequeño farolillo que se apoya en el remate de la cruz, desprovisto en la actualidad de su antigua función, cuya presencia, en otro tiempo, servía para ponderar una posición ideológica y espiritual de profundo calado en la sociedad española.

Su entorno, entre chumberas y pitas, poco tiene que ver con el marco que sirve de referencia a otras cruces granadinas que con frecuencia buscan la centralidad de una plaza o dotan de carácter monumental a algún otro rincón urbano de la ciudad. Aquí no existe tal concepto, sobre todo en nuestro tiempo por el parcial abandono de toda esa zona. En otros momentos su peculiar ubicación le confería un sentido pintoresco y con frecuencia era objeto del interés de pintores, fotógrafos y poetas; de hecho, desde su ubicación, «un lugar que causa una fuerte impresión, a causa de la soledad en que late impregnada en belleza y grandiosidad del paisaje»²⁰, se tiene una visión que no deja de causar efecto, pues con las cumbres de Sierra Nevada al fondo se abarca desde allí una agradable vista del Albaicín, de la Alhambra y el Generalife y de una buena parte de la ciudad y su vega.

A comienzos de la década de 1930 las revueltas populares y sociales, que no sólo afectaron a Granada, encontraron en estos monumentos un blanco fácil para las protestas de signo anticlerical, reviviendo entonces una especie de revolución iconoclasta que contribuyó a la desaparición de buena parte de las cruces granadinas, pues como afirmaban Francisco Prieto y Pedro Bidagor en un trabajo suyo de 1935, «recientemente y debido a los actos de barbarie que dieron lugar al incendio de las Iglesias de San Luis y de San Nicolás en el Albaicín, fueron destruidas muchas de esas cruces granadinas»²¹.

Ésta de la Rauda no quedó al margen ya que como otras fue destruida en 1932, quedando de ella tan sólo algunos fragmentos que según se desprende de la prensa de aquellos años fueron recuperados y guardados por unos vecinos que tenían su casa cerca de la cruz.

Tres años más tarde en sendas sesiones celebradas por la Comisión Provincial de Monumentos y la Junta Directiva del Centro Artístico de Granada se hacen eco de la conveniencia de dar noticia del estado de esta cruz y de la necesidad urgente de una reparación, amparados en el hecho de tratarse, según consta en el acta de una de estas sesiones, de «un Monumento artístico del que no debe verse privada esta ciudad, más aun cuando es el más original y característico que de su clase existe en la misma...»²².

Poco después del inicio de la Guerra Civil, concretamente en los últimos meses del verano de 1936, Fidel Fernández Martínez se hacía cargo de la «conservación, custodia, vigilancia, régimen interior y administración de la Alhambra y demás monumentos artísticos de Granada», según se refiere en un artículo aparecido en el diario Ideal con motivo de la restauración de la Cruz de la Rauda como una de las primeras actuaciones que marcaba el inicio de una nueva etapa para la historia del patrimonio artístico y cultural granadino. Esta restauración había sido encargada al arquitecto Francisco Prieto Moreno, quien a partir de los fragmentos que todavía quedaban de ella y algunas fotografías y grabados antiguos procedió a la recomposición de este típico monumento de la ciudad, quedando listo para su inauguración y entrega oficial celebrada el 26 de septiembre de 1936.

No deja de ser ciertamente interesante y curioso, aunque siempre desde la perspectiva histórica e ideológica que lo rodea, el artículo aparecido en *ABC* (21 de marzo de 1937), firmado por el propio Fidel Fernández, en relación con ese programa de restauraciones que él mismo había emprendido, del cual esta Cruz de la Rauda era su primera materialización. Según él, había sido reconstruida «a expensas de estos trogloditas —refiriéndose a los gitanos que habitaban las cueva de esa zona del Albaicín—, cuyos leprosos aram-

beles recaudaron el importe de la restauración, logrando reunir en calderilla el puñado de pesetas que habían de importar los materiales²³. Y luego unos presos de la cárcel, la mayoría de ellos procedentes del mismo barrio faraónico, labraron con su esfuerzo la cruz monumental; por donde se da el caso, que me parece interesante referir, de que los mismos que en un momento de ceguera demolieron la efigie del Crucificado, luego arrepentidos y contritos, la han venido con entusiasmo a restaurar».

Mucho tiempo antes de que esta cruz fuese símbolo de los ideales del régimen político e ideológico anterior, cuya gestación comenzó al mismo tiempo que el propio enfrentamiento bélico, había sido este sencillo monumento el centro de leyendas y narraciones siempre vinculadas al pasado árabe de la ciudad y al sentido que su silueta define.

Este tipo de narraciones no hacen sino traducir en su plano literario el carácter marcadamente castizo que tiene la religiosidad en estas tierras de Andalucía. Y a falta del más mínimo fundamento histórico, se apoyan en una particular tradición popular que produce también sus ecos en la poesía contemporánea, pues a ella se dedican, por ejemplo, los versos de Afán de Ribera²⁴.

No muy lejos de la Iglesia de San Luis, hoy casi arruinada a pesar de haber sido una de las contrucciones de tradición mudéjar de la ciudad, erigida en 1501 sobre una antigua mezquita y terminada su construcción en 1526 —el mismo año en que llegaba a Granada el emperador Carlos V y su mujer—, se encuentra la Placeta de la Cruz de Piedra (que no es la única con este nombre que aparecen en la toponimia granadina), en recuerdo, sin duda, de la que debió haber estado instalada aquí y cuyo único recuerdo es la inscripción de su pedestal recuperada por Manuel Gómez Moreno en los legajos y documentos que componen sus noticias sobre el Sacromonte, los Hospitales, Colegios y Monumentos de Granada²⁵.

Desde allí está a un paso la cercana calle de San Gregorio, que fue en su tiempo uno de los ejes esenciales del barrio pues concluía en la Puerta de Fajalauza que era una de las salidas principales del arrabal albaiciner y por tanto, también, de Granada. Más o menos a mitad de la calle se levanta la Iglesia de San Gregorio Alto, «una iglesia mudéjar, muy reformada recientemente, habiéndose roto elementos decorativos y de estructura arquitectónica histórica originales para darle un carácter excesivamente historicista»²⁶. Justo enfrente de la puerta de la iglesia, dedicada en la actualidad a servir de capilla de la congregación de religiosas de las Hijas de Cristo Rey, se alza una sencilla y deteriorada cruz de piedra que no hace sino confirmar la función social e ideológica que tuvieron estos monumentos populares en el barrio morisco donde aparecen contribuyendo a ratificar el nuevo signo cultural pero también religioso y urbanístico de la ciudad con posterioridad a su castellanización y cristianización.

Durante la Segunda República, la iglesia y el anexo centro religioso fueron objeto de ataques anticlericales en varias ocasiones. En uno de ellos, en la noche del 25 de septiembre de 1932, un grupo de desconocidos derribó la cruz quedando entonces notablemente dañada. Precisamente su lamentable estado impide cualquier consideración sobre la época de su erección así como cualquier otra noticia relevante.

En el Albaicín se alza también la *Cruz de San Bartolomé* (fig. 4) que lleva desde 1662 presidiendo la plaza homónima de este típico barrio granadino. En ese año la Cofradía del Santísimo Sacramento que tenía su sede en la cercana iglesia que le da nombre, decidió alzar, dice Valladar que como recuerdo votivo de una epidemia, esta cruz de rica talla y factura. La iglesia, trazada inicialmente en 1542 por el arquitecto Francisco Hernández de Móstoles y terminada al comenzar los primeros años de la segunda mitad del siglo XVI es, probablemente una de las piezas con más alto interés tanto en su interior como en su exterior, especialmente por la belleza del lenguaje ornamental de su torre que anuncia ya las formas propias del arte barroco. Aunque con el paso de los años se fue perdiendo el texto que recordaba su erección, hasta el punto que en la actualidad resulta prácticamente ilegible, perduró su valor simbólico y su alta significación en el seno de un paisaje que por todos sus rincones sabe todavía a maridaje de culturas. A pesar de todo, conservamos unos legajos de Manuel Gómez Moreno, referidos a inscripciones de algunos monumentos granadinos, entre los que hemos podido encontrar el contenido de la inscripción que se encuentra en el pedestal de la cruz²⁷.



4. *Cruz de San Bartolomé.*

A principios de la década de 1930 se convirtió en el blanco, como otras cruces granadinas, de las luchas y enfrentamientos políticos y sociales que marcan el signo general de esa época, siendo el centro de una rebelión iconoclasta que con frecuencia se expresaba a través de la destrucción de los bienes y patrimonio histórico-artístico de la ciudad como ya se han encargado de estudiar algunos investigadores²⁸. Lo cierto es que a mediados de esos años 30 la cruz ya no existía, pues fue derribada en 1932, o, por lo menos, gran parte de ella, ya que solamente el pedestal con su correspondiente inscripción se había salvado de la piqueta destructora.

Será en 1946, en el seno de un Ayuntamiento reformista presidido por Antonio Gallego Burín que había iniciado su mandato con el firme propósito de volver a levantar tantas cruces destruidas, cuando se pone en marcha el proyecto de reconstrucción de esta cruz de la Plaza de San Bartolomé. Para dicha empresa se tomaron en cuenta, según se desprende del expediente que se encuentra en el Archivo Histórico Municipal, «algunos

elementos de la misma que aún se conservan y de diversas fotografías, de manera que su aspecto y proporciones, así como detalles de molduración la hagan lo más semejante a la primitiva». Según ese mismo presupuesto, que dicho sea de paso valoraba el proyecto de reconstrucción en 15.336,12 pesetas, la cruz se realizaría en su totalidad usando las características piedras de Sierra Elvira previamente pulimentada, material afín y conocido de la arquitectura granadina.

De este modo y desde esa misma fecha, casi trescientos años después de ser erigida por vez primera, volvía esta Cruz de San Bartolomé a ocupar el centro de aquella plaza donde había sido testigo de la historia de un barrio y de la ciudad entera, aunque desprovista ya de su significado original y convertida, ahora, en un auténtico símbolo de los nuevos tiempos y del signo político e ideológico que éstos representaban.

Desde la Cruz de San Bartolomé queda muy cerca la Plaza Larga, uno de los centros vitales más importantes del Albaicín morisco y del que se desarrolla a partir de la reconquista pues como decía el padre La Chica, autor de la *Gacetilla curiosa o semanero granadino noticioso y útil para el bien común*, sirve de manual surtimiento de comestibles al vecindario de aquellas gentes que habitan en este barrio. En el centro de ella «hubo una fuente de dos pilas sobre la que los vecinos colocaron una imagen del Crucificado, y que, en 1694, por haberse secado, se cedió a los PP. Agustinos, que la instalaron en el compás de su Convento»²⁹. Poco tiempo después decidieron los mismos vecinos fabricar a sus expensas una cruz con un crucificado al que comenzaron a darle culto. «Techáronlo y después de algunos años, labraron un pequeño templo comenzando desde entonces a celebrarse Misa, y a premiar el Señor aquella Piedad cristiana, obrando por sus devotos muchas maravillas, no sólo en esta Ciudad sino fuera de ella, como lo testifican muchas presentallas de Navíos y otras cosas...»³⁰.

Aunque según Gallego Burín, la ermita del Cristo de la Fuente fue erigida en 1752, existen en el Archivo Histórico Municipal de Granada algunos documentos que confirman una fecha más temprana para la obra en cuestión ya que en 1704 la hermandad que se había constituido para dar culto al Cristo de la Fuente solicitaba la cesión de terrenos en la Plaza Larga para la construcción de un pórtico delante de la capilla, que el entonces maestro mayor de las obras de Granada Miguel García Fulgencio informaría favorablemente, pues se había ejecutado aquella «tan pequeña de forma que habiéndose puesto el altar y queriendo celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, se queda el sacerdote fuera y los oyentes en la calle dándoles el sol y el agua con cuya ocasión se dejan de celebrar muchos sufragios»³¹.

En 1712, la Hermandad del Cristo de la Fuente volvía a pedir licencia para poder labrar a espaldas de la capilla una sacristía en la que poderse vestir los muchos eclesiásticos que subían hasta ella para decir Misa, considerando que con ello no se perjudicaba a ningún vecino ni al ornato público de la plaza. Vista la solicitud, se acordó que Nicolás de Valverde, maestro mayor de las obras de la ciudad de Granada, reconociera el lugar y determinara sobre la idoneidad de la propuesta formulada, a lo que éste informó de forma positiva por considerar que no provocaba ningún estorbo y además serviría para hermostrar aún más la plaza.

A partir de entonces se pierde la huella de esta construcción sin que podamos señalar en qué momento y por qué circunstancias se decidió la demolición de la ermita y su cruz, pero lo cierto es que hoy no queda ni el más mínimo vestigio en el entorno de su existencia. Antonio Gallego Burín afirmaba haberse conservado hasta comienzos del siglo XIX, pero, no obstante, en la *Guía eclesiástica del Arzobispado de Granada* publicada en 1885 se la menciona abierta todavía al culto, lo que viene a significar que aún existía aunque no sabemos en qué estado.

Formando casi pareja con la Cruz de San Bartolomé se halla la *Cruz de San Nicolás* (fig. 5), pues si aquélla centra la plaza de la parroquia aneja, ésta lo hace también de una de las iglesias más antiguas de Granada. Esta iglesia formaba parte de un amplio programa de fundaciones parroquiales, auténtico germen de la Granada sacralizada del Barroco, puesto en marcha el 15 de octubre de 1501 por don Pedro González de Mendoza, más conocido como el Gran Cardenal³². Estas fundaciones parroquiales enlazan con una serie de opciones propias de las tradiciones de las etapas finales del arte medieval cristiano en las que se impone el sello de una arquitectura mudéjar como signo más distintivo, aunque sin negar la entrada sobre todo en fases posteriores a los modelos de la cultura renacentista condicionada en muchos casos por el deseo de buscar alternativas estéticas. Un deseo que se evidencia particularmente desde la segunda y tercera década del siglo XVI que es cuando se trabaja en gran parte de estas iglesias parroquiales, como demuestra ésta de San Nicolás que fue trazada en 1525 por Rodrigo Hernández.

Parroquia y cruz habrían de tener también, siglos más tarde, similar destino, pues las dos sucumbieron en las revueltas del mes de agosto de 1932. El templo quedó prácticamente destruido como consecuencia de un incendio provocado en aquella ocasión, lo que supuso la desaparición, en palabras de Antonio Gallego Burín, de una de las más bellas iglesias del Albaicín. En cuanto a la cruz, en el marco de los mismos acontecimientos, quedó reducida a escombros.

La primitiva Cruz de San Nicolás, que como veremos no dista mucho del diseño de la actual, era un monumento bastante sencillo y tan antiguo, posiblemente, como el propio



5. Cruz de San Nicolás.



6. Cruz de San Miguel Bajo.

templo que fue construido en el primer cuarto del siglo XVI, aunque la falta de datos documentales y de la inscripción de su pedestal impiden cualquier aseveración en este sentido. Emplazada, como hoy, en el centro de la plaza que se abre a la espectacular panorámica de la Alhambra, era una cruz muy modesta, realizada en piedra y sin mayor alarde decorativo que las bolas de piedra que remataban sus brazos y la base ligeramente moldurada sobre la que se alzaba.

Como afirmaban los autores del trabajo, ya citado, sobre las cruces granadinas publicado sólo unos años después de la desaparición de muchas de ellas, ésta de la Plaza de San Nicolás, «de gran simplicidad en su trazado se adaptaba en perfecta armonía al carácter de este escenario desempeñando un papel de primer término, no para llamar la atención sino para proporcionar una nota de sencillez y dar una sensación de paz al observador, atraído por la visión de la colina de la Alhambra, de la vega y de la ciudad»³³.

Su reconstrucción, auspiciada por los mismos intereses que habían movido al alcalde de la ciudad en aquellos años a levantar otras cruces granadinas derribadas en los años 30, se produjo en los últimos meses de 1947 y comienzos del año siguiente que es cuando se

acabó de pagar el montante de las 16.499,80 pesetas en que se habían valorado las obras de la nueva cruz que sustituye a la desaparecida y realizada como aquélla en piedra de Sierra Elvira y con una estructura formal muy semejante, en la que sigue prevaleciendo la sencillez no exenta de monumentalidad que estaba presente en la primera, así como la característica molduración de la base o peana y el remate de los brazos horizontales y longitudinal con esferas de piedra.

No muy lejos de aquí se encuentra todavía la *Cruz de San Miguel Bajo* (fig. 6), de la que decía Henríquez de Jorquera que formaba parte de un grupo, no poco original, de cruces realizadas en madera y «de grande curiosidad, a quien sus devotos celebran gran fiesta por el mes de Mayo»³⁴. Está claro, por tanto, que la que hoy se halla colocada en la plaza del mismo nombre no es la que pudo describir el autor de los *Anales de Granada*, sino una posterior que sustituyó a la primitiva, realizada en piedra para asegurar su permanencia.

Varios han sido, además, los emplazamientos que ha tenido en el entorno mismo de la plaza, pues sabemos por algunas fotos antiguas y algunos documentos de época que hasta el primer tercio del pasado siglo, la podíamos encontrar frente a la desembocadura del Callejón del Gallo, en la prolongación del eje de la calzada, y por tanto, no ocupando una posición centralizada como ocurre en otros casos. Después de su reconstrucción, pues también se vio amenazada por las revueltas sociales de los años 30, fue trasladada al otro extremo, quedando de nuevo un poco desviada y sobre uno de los costados de la plaza, desde donde está «formando un bello conjunto, que dignifica la plaza, prestando pincelada atrayente las viejas acacias que sombrean este rincón lateral de la iglesia»³⁵, que es, además, uno de los templos que data de la primera mitad del siglo XVI, en cuyo trazado pudo intervenir, incluso, Diego de Siloé, considerado como uno de nuestros más grandes maestros del Renacimiento en Granada.

Sería entonces, probablemente, cuando se alzaría en su entorno la primitiva cruz de madera de la que da noticia Jorquera. En cuanto al monumento actual, algunos autores lo consideran erigido, tal vez por su similitud con otras cruces de la ciudad, en el siglo XVII, aunque nunca antes de la publicación de los *Anales de Granada*, que tuvo lugar en 1646, con lo cual debe ser posterior a esa fecha, no existiendo, no obstante, ningún documento gráfico ni literario que venga a confirmar una cronología más aproximada. Lo único que en este sentido podemos aventurar es su relación, y por lo tanto su posible contemporaneidad cronológica con la Cruz del Cristo de los Favores que preside la Plaza del Campo del Príncipe en el barrio granadino del Realejo, ya que entre ambos crucificados es posible advertir algunas analogías, que se extienden también a otros elementos como la creación en torno a la cruz de un pequeño recinto cuadrado en el que una sencilla y típica reja de estilo granadino, colocada seguramente después de su restauración en 1937, otorga al conjunto el sello de una de esas bellas estampas que tanto abundan en Granada.

El final de nuestro recorrido nos lleva a la vertiente más occidental del barrio en dirección hacia la que fuera una de las principales puertas de la ciudad, la del Arco de Elvira. «Por donde antaño corriera la muralla de la Alcazaba Cadima, en la pendiente del Cenete, y entre las actuales calles del Álamo del Marqués y el Carril de la Lona, cuyo acusado desnivel salva esta cuesta junto a uno de los tapiales que la flanquean, todavía en el pasado siglo —en realidad se refiere al siglo XIX— se adosaba una cruz de muy sencilla factura...»³⁶. Se encontraba ésta en un interesante paraje donde se sitúan edificios de enorme importancia tanto de carácter palaciego como religioso. Una modesta cruz de madera colocada sobre el muro de uno de esos cármenes albaicineros que como ella también se conocía con el nombre de *Cruz de Quirós* (fig. 7), en alusión seguramente al linaje que en él habitó y que posiblemente costeó este humilde monumento de cuya memoria no quedan ya ni restos materiales ni documentales, aunque sí abundante tradición literaria, pues debió desaparecer en algún momento impreciso ante la mirada impasible de quienes habían sido sus vecinos y salvo algunas pinceladas de carácter más o menos poéticas que encontramos en la literatura decimonónica, carecemos de referencias que arrojen alguna luz sobre ella.



7. Cruz de Quirós, según un dibujo de Francisco de P. Valladar.

Sobre su diseño nos puede valer el dibujo de Francisco de Paula Valladar publicado en la revista *Alhambra* en 1906, donde todavía se la podía ver coronando uno de los tapiales del carmen referido. Por este dibujo se aprecia una cruz de suma sencillez y carente, en principio, de cualquier valor más o menos destacable, sobre todo si se la compara con otros ejemplares de típicas cruces granadinas. De hecho, como ya advertía el propio Valladar unos años después de la publicación de este dibujo, su escasa significación y monumentalidad eran tan claras que ni siquiera Henríquez de Jorquera la citó, lo mismo que tampoco hay rastro de ella en otras guías y recorridos escritos hasta entonces de la ciudad. De todas formas también es posible que no existiera todavía cuando se escribieron los *Anales de Granada* al datar de la segunda mitad del siglo XVII o incluso de principios del siguiente. En cuanto a su desaparición, la existencia en el Archivo Histórico Municipal de una serie de expedientes de finales del siglo XIX alusivos a obras en algunas de las tapias y paredones de las casas de su entorno «podría indicar —señala Juan Manuel Barrios en su *Guía de la Granada desaparecida*— que fue un particular el que decidió prescindir de ella cuando renovó la cerca de su finca»³⁷. También ésta, como

otras cruces de la ciudad se haya vinculada con alguna poética leyenda que encontramos reproducida, por ejemplo, en el libro de Julio Belza sobre las *Calles de Granada*³⁸.

NOTAS

1. PRIETO MORENO, Francisco y BIDAGOR, Pedro. «Cruces populares granadinas». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, VI (1935), p. 33.
2. VORÁGINE, Jacobo de. *La leyenda dorada*. Madrid: Alianza Universidad, 1984, T. II, p. 585.
3. PRIETO MORENO, Francisco y BIDAGOR, Pedro. «Cruces populares...», p. 33.
4. OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda V. *Manifestaciones artísticas de la religiosidad popular en la Granada moderna. Estudio de la arquitectura religiosa menor y de otros espacios de devoción*. Granada: Universidad, 2002, p. 24.
5. OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda V. *Manifestaciones artísticas de la religiosidad popular...*, p. 39.

6. VIÑES MILLET, Cristina. «Una nueva definición de la ciudad». En *El Reino de Granada: V Centenario*. Tomo II: Hacia la Modernidad. Granada: Ideal, 1991, p. 41.
7. TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios». *Al-andalus*, XVIII (1953), p. 149.
8. LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987, p. 24.
9. VIÑES MILLET, Cristina. «Una nueva definición», p. 44.
10. GALLEGO BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1991, pp. 52-53.
11. OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda V. *Manifestaciones artísticas de la religiosidad popular...*, p. 37.
12. GALLEGO BURÍN, Antonio. *Granada...*, p. 53.
13. LUNA DÍAZ, Juan, MARTÍN RUIZ, Adolfo y PÉREZ LINARES, Sebastián. *Granada: hombres y paisajes*. Granada: Ideal – Diputación Provincial de Granada, 1987, p. 46.
14. BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 1999, p. 34.
15. *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista*. Granada: Gobierno Militar, 1937, pp. 53-54.
16. HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Guía del Albayzín*. Granada: Comares, 2001, p. 11.
17. A.H.M.G., Comisión de Ornato, libro 1322 de 11 de junio de 1842.
18. VALLADAR, Francisco de Paula. *Guía de Granada: historia, descripciones, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Granada: Imprenta de Paulino Ventura Traveset, 1906, p. 159.
19. PRIETO MORENO, Francisco y BIDAGOR, Pedro. «*Cruces populares...*», p. 35.
20. COLINA MUNGÍA, Saturnino. *Cruces de Granada*. Granada: Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Granada, 1976.
21. PRIETO MORENO, Francisco y BIDAGOR, Pedro. «*Cruces populares...*», p. 34.
22. A.H.M.G. *Sobre presupuesto de reparación de la Cruz de la Rauda*. Leg. 3039, Expte. 4221.
23. Según se desprende del informe de la Junta Directiva del Centro Artístico de Granada, conservado en el Archivo Histórico Municipal, el presupuesto de reparación y colocación de la Cruz de la Rauda, se valoró en 1842,75 pesetas.
24. «Pasaron siglos: vencido / salió Boabdil de Granada / y los Católicos reyes / la enseña de Dios levantan. / El árabe panteón / bendice mano cristiana, / y una cruz tosca de piedra / hacia los cielos se alza. / Pasaron siglos, y aún hoy / del alto cerro en la falda / la misma cruz se descubre / imponente y solitaria. / Y las jóvenes medrosas / cuando en la noche callada / al aljibe de San Luis / van a salirse de agua, / afirman que algunas veces / se ve una sombra lejana, / que crece, crece a porfía / y un ¡ay! doloroso lanza / perdiéndose en la penumbra, / tras la Cruz de la Rauda». AFÁN DE RIBERA, Antonio Joaquín. *Cosas de Granada: leyendas y cuadros de antiguas y modernas costumbres*. Granada: La Lealtad, 1889, pp. 42-43.
25. A HONRA Y GLO / RIA DE DIOS / NUESTRO SEÑOR Y DE SU / BENDITA MA / DRE Y EN ME / MORIA DE LA PASIÓN Y MU / ERTE DE NUESTRO / SEÑOR JESUCRISTO / PUSIERON / ESTA SANTA + / LOS DEL GRE / MIO DE LA LA / NA POR SU DE / VOCIÓN / AÑO DE 16.. / [I JOSEPH] / ESTA SANTA + / SE QUEBRÓ EL AÑO / DE 1758 Y SE LEVANTÓ / EL DE 1759 A COSTA DEL / ARTE DE LA LANA.
26. HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Guía...*, p. 68.
27. A HONRA Y GLO / RIA DE DIOS NUESTRO / SEÑOR Y DE SU BENDITA MADRE / PUSIERON ES / TA SANTA CRUZ LOS HER / MANOS Y BENHE / CHORES DE LA COFRA / DÍA DEL SANTÍSIMO SACRA / MENTO QUE SE SIR / VE EN SR. SAN BARTO / LOMÉ SIENDO MA / IORDOMO BAR / TOLOMÉ GONÇA / LEZ XIMENEZ / HERMANO MAYOR / DIEGO PERALES ESCRIBANO / FRANCISCO DE ESPINOSA / AÑO DE 1662 / A QUIEN OBRO LA RE / DENCIÓN / DE TODO EL LINA / GE HUMANO / EL SACRO DIOS / SOBERANO / PASSANDO MUER / TE Y PASSION.
28. BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. «Conflictividad social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda República». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 9 (1995), pp. 185-211.

29. GALLEGO BURÍN, Antonio. *Granada...*, pp. 375-376.
30. *Gacetilla curiosa o semanero granadino noticioso y útil para el bien común*. Lunes, 14 de enero de 1765. Papel XLI.
31. A.H.M.G. Ornato. Año 1704. *La Hermandad del Santo Cristo de la Fuente pide cesión de terrenos para construir un postigo en su hermita sita en la Plaza Larga*.
32. MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. «Fundaciones conventuales de Isabel la Católica en Granada», *Alto Guadalquivir*, 2 (2005), pp. 24-28.
33. PRIETO MORENO, Francisco y BIDAGOR, Pedro. «*Cruces populares...*», p. 34.
34. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646* [ed. facs. de la edición preparada sobre el manuscrito original de 1646 en Granada: Universidad de Granada, 1934]. Granada: Universidad, 1987, T. I, p. 272.
35. COLINA MUNGÍA, Saturnino. *Cruces de Granada...*
36. BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio. *Las calles de Granada*. Granada: Ediciones TAT, 1989, p. 272.
37. BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía...*, p. 94.
38. BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio. *Las calles...*, pp. 272-273.